

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
STRATEGIAFACTORY S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 20 de Marzo de 2018, en el domicilio de la Compañía situado en la ciudad de Quito, Calle: AMAZONAS Numero: N21-147 Intersección: VICENTE RAMON ROCA Edificio: RIO AMAZONAS Piso: 2 Oficina: 212 Referencia ubicación: EMBAJADA ARGENTINA, siendo las 14H00 horas, se da inicio a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA **STRATEGIAFACTORY S.A.**, con la comparecencia de los Accionistas: DIAZ BORAO YANIEL LAZARO propietario de 280 acciones con valor nominal de 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, DUARTE VEGA RAUL JOSE propietario de 180 acciones con valor nominal de 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, GALLARDO TORRES ROLANDO REYCEL propietario de 180 acciones con valor nominal de 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, PINTO HERNANDEZ OMAR EDUARDO propietario de 180 acciones con valor nominal de 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y RAMOS ALFONSO LAZARO JOSE, propietario de 180 acción con valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer el siguiente orden del día.

Actúa como Secretario el Señor Duarte Vega Raúl José, quien es accionista de la Empresa.

Toma la palabra el accionista PINTO HERNANDEZ OMAR EDUARDO, quien manifiesta que los puntos del orden del día son:

1. Situación actual de la empresa.
2. Designación de comisario principal.
3. Aprobación Estados Financieros.
4. Despedida.

Por secretaría, se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías y el señor PINTO HERNANDEZ OMAR EDUARDO, Gerente General, pone en consideración todos y cada uno de los puntos del orden del día, mismos que se resuelve de la siguiente manera:

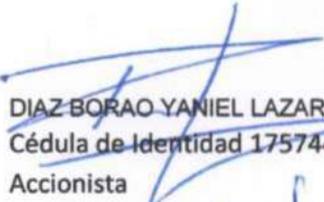
1. Establece que la empresa ha tenido muy poca actividad durante el año y que se tomaran las acciones necesarias para reactivarla en este 2018, así mismo el Gerente General procede a dar lectura a su informe de administración, luego de varias deliberaciones, la Junta general por

unanimidad aprueba el informe presentado. Se procede a dar lectura al informe del Comisario por el ejercicio económico 2017. El presidente manifiesta que el informe cumple con todos los requisitos de Ley, luego de varias deliberaciones, los accionistas aprueban dicho informe por unanimidad.

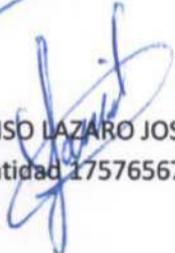
2. La Junta resuelve por unanimidad, elegir a la Señora Jessica Raquel Orta Calvo como comisario para el periodo 2017-2018.

3. Por decisión unánime de los socios se procede a aprobar los estados Financieros del año 2017, puesto que estos son los mismos presentados al iniciar actividades ante la Superintendencia de Compañías.

4. No habiendo otro punto a consideración se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 16H00 horas y para constancia de lo expresado, firman los Accionistas, Gerente General, Presidente y el Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



DIAZ BORAO YANIEL LAZARO
Cédula de Identidad 1757445521
Accionista



RAMOS ALFONSO LAZARO JOSE
Cédula de Identidad 1757656739
Accionista



PINTO HERNANDEZ OMAR EDUARDO
Cédula de Identidad 1757367592
Accionista



GALLARDO TORRES ROLANDO REYCEL
Cédula de Identidad 1756436505
Accionista



DUARTE VEGA RAUL JOSE
Cédula de Identidad 1756933410
Secretario.